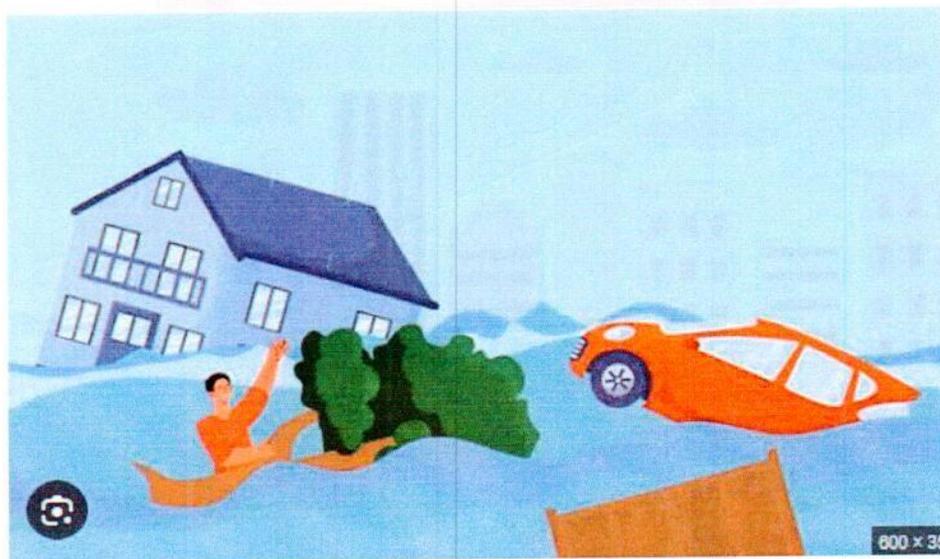


PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN CASO DE UNA **Inundación**

*COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIVIL DEL TESCHI*



Esta información pertenece al Subprograma de Auxilio del Programa Interno de Protección Civil del TESCHI





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

PLAN DE EMERGENCIA EN CASO DE UNA INUNDACIÓN

Objetivo General: En caso de una inundación es salvaguardar la vida y la integridad física de las personas, así como proteger los bienes materiales y la infraestructura, minimizando los riesgos y facilitando una respuesta eficiente y coordinada antes, durante y después de una inundación.

2

INUNDACIONES

Identificación de fenómenos perturbadores

- **Lluvia:** Es un fenómeno atmosférico de tipo hidrometeorológico que se inicia con la condensación del vapor de agua contenido en las nubes.
- **Tormentas Eléctricas:** Se caracterizan por las abundantes lluvias, fuertes vientos y la gran actividad eléctrica, las que pueden generar desde incendios, heridos y la muerte, daños en redes y en infraestructura urbana.
- **Inundaciones:** Pueden presentarse en forma lenta y gradual en los ríos y en forma súbita en arroyos, calles y sitios bajos etc., en ciertas épocas del año suelen estar asociadas a la ocurrencia de temporales de viento y lluvia, afectando especialmente las zonas bajas o ribereñas de las ciudades.

MEDIDAS DE SEGURIDAD ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS

Se recomienda a la población estudiantil, personal administrativo, docentes y población en general tomar las siguientes precauciones durante la lluvia:

1. Mantente informado de los avisos de las autoridades competentes. El Sistema Meteorológico Nacional actualiza diariamente y a detalle los reportes de clima, te sugerimos revisar constantemente su sitio <http://smn.cna.gob.mx>
2. Al término de clases, se recomienda esperar dentro de la institución hasta que baje el nivel del agua.
3. Guarda los objetos sueltos (herramientas, celulares, uniformes, etcétera) que pueda lanzar el viento. Y retira los objetos colgantes.





“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”.

4. Si estás caminando por la calle, evita acercarte a postes, cables de electricidad, árboles, torres de tensión eléctrica, rieles de ferrocarril y vallas metálicas.
5. No trates de cruzar calles, avenidas, si están inundadas o con corrientes de agua porque podrías ser arrastrado(a).
6. Evita cruzar en tú auto, motocicleta y bicicleta por zonas inundadas, también puedes ser arrastrado(a) o quedar atrapado (a).
7. Sigue las indicaciones de las autoridades y prepárate para evacuar en caso necesario.

3

I. PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES

La institución cuenta con personas con discapacidad y adultos mayores que, que por motivos de sus condiciones se requiere de permanencia y vigilancia.

En la aplicación del a **NORMA Oficial Mexicana NOM-008-SEGOB-2015**, Personas con discapacidad; realiza las siguientes acciones en caso de una Inundación con adultos mayores y discapacidad.

A todas las Personas con Discapacidad (PCD) y Adultos Mayores tienen que seguir las siguientes indicaciones:

1. Mantente informado de los avisos de las autoridades competentes. El Sistema Meteorológico Nacional actualiza diariamente y a detalle los reportes de clima, te sugerimos revisar constantemente su sitio <http://smn.cna.gob.mx>
2. Al término de clases o la jornada de trabajo, se recomienda esperar dentro de la institución hasta que baje el nivel del agua.
3. Guarda los objetos sueltos (herramientas, celulares, uniformes, etcétera) que pueda lanzar el viento. Y retira los objetos colgantes.
4. Acércate a los brigadistas para que te ayuden con tu silla de ruedas o muletas.
5. No trates de cruzar calles, avenidas, si están inundadas o con corrientes de agua porque podrías ser arrastrado(a).





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

6. Evita cruzar en tú auto, motocicleta y bicicleta por zonas inundadas, también puedes ser arrastrado(a) o quedar atrapado (a).
7. Sigue las indicaciones de las autoridades y prepárate para evacuar en caso necesario y solicita ayuda de los brigadistas.

4

Una vez que haya bajado el nivel del agua, mantenerse en su zona de seguridad y conservar la calma, en caso de que se encuentren personas con crisis nerviosa dar avisó al brigadista inmediato.

Las acciones implementadas se basaron en las recomendaciones de la Las medidas adoptadas se alinean con las directrices de la Secretaría de Educación Pública para la gestión de inundaciones en las instituciones educativas. Esta información se integra en el Programa Interno de Protección Civil de la institución, que contiene las referencias normativas y ha sido validado y supervisado por Protección Civil Municipal.





"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

Firma de responsables institucionales de los comités

Autorizo

5



MTRO. CARLOS MANUEL LÓPEZ ALVARADO
DIRECTOR GENERAL

COORDINADOR GENERAL DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE
PRESIDENTE DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

Reviso

Reviso


ING. SALVADOR LARA ELIZALDE
SECRETARIO DEL SUTAA-TECHI Y
SECRETARIO DE LA COMISIÓN MIXTA DE
SEGURIDAD E HIGIENE


SUBDIRECTOR(A) DE PLANEACIÓN
VOCAL DE LA COMISIÓN MIXTA DE
SEGURIDAD E HIGIENE

Elabora



ING. REY DAVID GUTIÉRREZ CIGARROA
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL
VOCAL DE LA COMISIÓN MIXTA DE SEGURIDAD E HIGIENE
RESPONSABLE OPERATIVO DE LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARIO DEL COMITÉ DE SEGURIDAD INSTITUCIONAL

